

RESOLUCIÓN
DIGITAL

MENDOZA, 23 de julio de 2024

VISTO:

El fallecimiento del Mgtr. Ricardo Santos BARZOLA, miembro del claustro de Personal de Apoyo Académico de esta Unidad Académica, ocurrido el 22 de julio de 2024,

CONSIDERANDO:

Que tanto las autoridades como toda la comunidad de la Facultad de Filosofía y Letras, lamentan su deceso y con profundo dolor despiden al Mgtr. Ricardo Santos BARZOLA.

Que se ha dispuesto duelo por dos días y la Bandera deberá permanecer a media asta.

Por lo expuesto y en ejercicio de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Declarar duelo en la Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, durante DOS (2) días, por el fallecimiento del Mgtr. Ricardo Santos BARZOLA, Personal de Apoyo Académico de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°.- Expresar a los familiares del Mgtr. Ricardo Santos BARZOLA las condolencias de las autoridades, docentes, estudiantes y personal de apoyo académico.

ARTÍCULO 3°.- La presente resolución que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada en soporte papel.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 512/2024

D.G.

Firman la presente: Dr. Víctor Gustavo Zonana– Decano, Prof. Mgtr. María Ana Verstraete-
Secretaria Académica.